

Manta, 22 de marzo de 2013

Señor
PEDRO ENRIQUE REYES VÉLEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que la Junta General de Accionista de la compañía **COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S.A. COMEXCONSA**. En cesión extraordinaria celebrada en esta ciudad de Manta, el día viernes 22 de Marzo del 2013 resolvió elegirlo a usted como **GERENTE** de dicha empresa, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales entre otras atribuciones le corresponderá ejercer, por si solo la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

La compañía **COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Público Cuarto del cantón Manta, el 23 de junio del 2008, y se inscribió en el Registro Mercantil del Mismo cantón el día 24 de septiembre del 2008

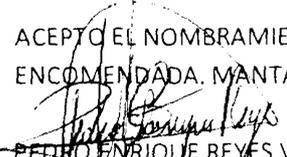
Augurando éxitos en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente.


JOFFREY MANUEL ANCHUNDIA REYES
PRESIDENTE DE COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S.A.



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESIÓN DE LA FUNCIÓN QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA. MANTA, MARZO 22 DEL 2013


PEDRO ENRIQUE REYES VÉLEZ

C.C. N° 130679508-7

DIRECCIÓN: AVENIDA 35 CALLE 5 MANTA
NACIONALIDAD ECUATORIANA

EXPOS. 96099

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	258
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/03/2013
FECHA ACEPTACION:	22/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S.A. COMEXCONSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306795087	REYES VELEZ PEDRO ENRIQUE	GERENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

